

Procuraduría abre indagación previa al presidente de Ecopetrol por inasistencia a citaciones del Congreso

La Procuraduría busca determinar si estas ausencias constituyen una falta disciplinaria en el ejercicio de sus funciones como máximo directivo de la principal empresa petrolera del país.

Nación 13 horas atrás



Foto | Archivo referencial



La Procuraduría General de la Nación abrió una indagación preliminar contra Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol, debido a su reiterada inasistencia a los debates de control político convocados por el Congreso de la República. El ente de control busca determinar si estas ausencias constituyen una falta disciplinaria en el ejercicio de sus funciones como máximo directivo de la principal empresa petrolera del país.

La apertura de la investigación se produce tras las denuncias presentadas por varios senadores de la Comisión Quinta Constitucional del Congreso, quienes en repetidas ocasiones citaron a Roa para discutir temas de relevancia nacional relacionados con el desempeño de Ecopetrol.

Puedes leer: ["Que la Fiscalía llegue al fondo de la situación": Mininterior tras denuncia de acoso contra presidente de la SAE](#)

Entre los asuntos que se buscaba abordar se encuentran la caída en las utilidades de la compañía, las inversiones en negocios internacionales, la importación de gas desde Estados Unidos y los resultados de las acciones y planes energéticos implementados.

Como parte del proceso, la Procuraduría solicitó a la Comisión Quinta del Congreso informar el número de veces que Roa no atendió las citaciones realizadas por los senadores. Además, se ordenó la práctica de diversas pruebas, incluyendo la revisión de documentos y testimonios, con el fin de esclarecer la posible responsabilidad del funcionario en los hechos investigados.

La abogada Marisol Gamarra Ramos, adscrita a la Procuraduría Delegada, ha sido comisionada para adelantar las diligencias necesarias en el marco de la indagación. Su labor consistirá en practicar las pruebas decretadas, impulsar los trámites requeridos y proyectar las decisiones que correspondan en derecho.

Puedes leer: ["Descentralización sí, pero no así" Minhacienda sentó su posición frente al ajuste del SGP](#)



Últimas noticias



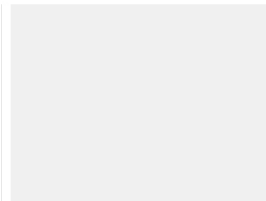
Nación 8 min atrás
Indignación en Engativá por crimen de dos niños presuntamente a manos de su padre



Región 18 min atrás
Gobernador de Bolívar pide intervención urgente del Gobierno Nacional ante bloqueo en la Troncal de Occidente



Nación 27 min atrás
Senado suspende debate sobre reforma al Sistema General de Participaciones por falta de quorum



Nación 38 min atrás
Reforma al Sistema General de Participaciones pondría en riesgo la sostenibilidad fiscal del país: Anif



Te puede interesar

Indignación en Engativá por crimen de dos niños presuntamente a manos de su padre

Senado suspende debate sobre reforma al Sistema General de Participaciones por falta de quorum

Reforma al Sistema General de Participaciones pondría en riesgo la sostenibilidad fiscal del país: Anif

PAUSE

Senado suspende debate sobre reforma al Sistema General de Participaciones por falta de quorum

Reforma al Sistema General de Participaciones pondría en riesgo la sostenibilidad fiscal del país: Anif

